Secretaría
NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2019 "ADQUISICIÓN DE TONER" – ID N.º 358.223.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de mayo del año 2019; siendo las 09:15 hs., se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Contratación Directa N° 03/2019 "ADQUISICIÓN DE TONER" – ID N.º 358.223.**

En la primera convocatoria han sido invitadas a presentar ofertas de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03, las firmas PRINTEC S.A., J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L., OFFICE COMPU S.A., SERVIPRO S.R.L., DOCUNET S.A., ALTERNATIVA S.A., MARCELO ADDARIO PAVON y FABIOLA MAGDALENA RUIZ DIAZ, siendo el plazo de presentación de ofertas el 16 de mayo de 2019.

Se deja constancia que, en dicha convocatoria se contó con, 2 (dos) ofertas correspondientes a las firmas **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.** y **PRINTEC S.A.,** según consta en el Acta correspondiente, por tal motivo conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N°522/15, se procede a la ampliación de la fecha de apertura del llamado cuyo plazo de ofertas queda fijado para el día lunes 20 de mayo de 2019 hasta las 09:00 horas.

En fecha 17 de mayo del corriente, las empresas **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.** y **PRINTEC S.A.,** proceden a retirar sus sobres de la oficina de la UOC de la SENAC, consta acuse de retiro.

Asisten a este acto, por la Secretaria Nacional Anticorrupción la Directora de la Unidad Operativa de Contratación la **Lic. María José Ramírez**, y el Director Administrativo **Econ. Walter Speranza**.

A continuación se procede a la apertura de las ofertas en el orden de presentación en la UOC de la SENAC, dando apertura al sobre correspondiente a la empresa **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.**, sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de G. 3.420.000 (Guaraníes tres millones cuatrocientos veinte mil). Total de hojas foliadas 13 (trece).-

Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE N.º
Presenta	Presenta	Activo s/ Constancia SIPE	Activo s/ Constancia SIPE	1546430

Se da por concluido el acto siendo las 09:20hs., y se firma en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor

Lic. María José Ramírez
Directora de U.O.C.
SENAC

Econ. Walter Speranza
Director Administrativo
SENAC